



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASPE
SERVICIOS DE AULAS DE TIEMPO LIBRE

MATRÍCULA CURSO 2026/2027
ENTREGAR EN REGISTRO DE ENTRADA AYUNTAMIENTO DE CASPE
FECHAS DE MATRICULACIÓN: DEL 13 AL 17 DE JULIO DE 2026

DATOS DEL ALUMNO

Nombre.....

Apellidos.....

Fecha de nacimiento...../...../.....

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR

Nombre.....

Apellidos.....

Domicilio.....

Población.....N.I.F.

N ° teléfono fijoNº teléfono móvil.....

Correo electrónico:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Caspe a cobrar los recibos correspondientes a la matrícula y cuotas de las Aulas de Tiempo Libre, para el presente curso, en la cuenta correspondiente a la entidad (Banco o Caja).....

Titular de la cuenta.....

Mi número de cuenta es: (poner los 20 dígitos)

...../...../.....

Solicito bonificación por familia numerosa: (marque la que corresponda).

DECLARACIONES RESPONSABLES :

- ✓ **DECLARO** responsablemente que conozco y acepto las condiciones establecidas en el Reglamento de Régimen interno del servicio de aulas de Tiempo Libre del Ayuntamiento de Caspe y de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del Servicio.
- ✓ **DECLARO** responsablemente que conozco que el servicio es un **servicio de conciliación sociolaboral**, y por tanto asumo las normas de funcionamiento del centro en las que se establece que los menores deberán acudir a los centros de lunes a viernes y en todo el horario que se preste el servicio, **(lunes a viernes de 16.30 a 19.30 horas)** a excepción de los días en los que no pueda acudir a los centros por enfermedad, que se justificará debidamente. **(art. 8 epígrafe e).**

- ✓ **DECLARO** responsablemente que conozco que las faltas sin justificar serán motivo de la tramitación de la baja de oficio del menor, con el fin de garantizar que pueda acceder al servicio familias que necesiten el uso de éste.
- ✓ **DECLARO** responsablemente que conozco la Ordenanza núm. 38, reguladora del precio del servicio, en la que entre otros se establece:
 - **Matrícula: 6,20 euros.**
 - **Cuota mensual por alumno: 43,25 euros.**

Caspe, ade..... de 2026.

Fdo.: Padre, madre o tutor